

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE ENSENADA, S.A. DE C.V.

INTRODUCCIÓN

La Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V. (**API ENSENADA**) es una Entidad Económica paraestatal del Gobierno Federal constituida el 22 de junio de 1994, y tiene por objeto la administración portuaria en Ensenada, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados de la concesión que el Gobierno Federal le otorgó el 30 de junio de 1994.

Con fecha 15 de diciembre de 2006 mediante el segundo addendum al Título de Concesión, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes otorgó a la Entidad la concesión del Recinto Portuario de El Sauzal en el municipio de Ensenada, Estado de Baja California.

El 16 de junio de 2008, mediante ampliación al Título de Concesión la Secretaría de Comunicaciones y Transportes otorgó a la Entidad la concesión del Recinto Portuario de Costa Azul en el municipio de Ensenada, estado de Baja California.

Las concesiones antes citadas fueron otorgadas para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público de la Federación, la construcción de obras e instalaciones portuarias y la prestación de los servicios portuarios integrales, así como la administración de los bienes que integran su zona de desarrollo.

La Administración Portuaria Integral de Ensenada, S.A. de C.V. tiene como:

- **Misión:** *“Ser un sistema de puertos competitivo, confiable y sustentable en lo económico y ambiental, integrado eficientemente a las cadenas logísticas de carga, cruceros, astilleros, marinas y pesca, que aporta valor a sus usuarios y a la región”. A través de la administración de tres recintos portuarios Ensenada, El Sauzal y Costa Azul.*
- **Visión:** *“Que el sistema portuario opere con estándares similares a los principales puertos de la costa oeste de Estados Unidos; constituya la mejor alternativa para las transacciones que realizan por vía marítima los agentes económicos de Baja California y parte de Sonora; y facilite eficientemente el desarrollo de las actividades de transferencia de carga, transporte turístico de pasajeros, astilleros y pesca, funcionando como un conglomerado dinámico y competitivo de negocios portuarios, industriales y de servicios”.*

API ENSENADA participa en las metas nacionales establecidas en el Programa Nacional de Desarrollo 2019-2024, particularmente en incrementar la productividad y promover el uso eficiente y responsable de los recursos para contribuir a un crecimiento económico equilibrado que garantice un desarrollo igualitario, incluyente, sostenible y a lo largo de todo el territorio.

Su principal objetivo es desarrollar de manera transparente, una red de comunicaciones y transportes accesibles, segura, eficiente, sostenible, incluyente y moderna, con visión de desarrollo regional y de redes logísticas que conecte a todas las personas, facilite el traslado de bienes y servicios, y que contribuya a salvaguardar la seguridad nacional.

Ensenada es un Puerto de altura, en el que se han desarrollado terminales marítimas que están concesionadas a través de las cuales principalmente se maneja el movimiento de carga contenerizada, gráneles minerales y cruceros turísticos.

Para el periodo de enero diciembre 2019 se atendieron un total de 8,325 arribos, de los cuales 3,184 arribos fueron para el Puerto de Ensenada, 5,141 arribos se atendieron en el Puerto de El Sauzal, quedando por arriba en un 2.1% respecto al mismo periodo del año anterior.

Durante el periodo de enero a diciembre, la **carga comercial** registró un volumen de 2 millones 891 mil toneladas, que en comparación con las 2 millones 640 mil toneladas manejadas en el 2018 y a los 2 millón 846 mil toneladas programadas, se registraron alzas del 9.5% y 1.6% respectivamente. El incremento en lo programado se relaciona principalmente al movimiento de carga contenerizada, general suelta y granel mineral.

Respecto la **carga contenerizada**, se manejaron 1 millón 897 mil toneladas (no incluye tara de contenedores), éste tipo de carga representó el 61% del total de la carga atendida para los puertos de Ensenada, El Sauzal y Costa Azul, el aumento se relaciona a las principales cargas atendidas de importación de partes electrónicas, partes de televisión, perecederos y partes de telefonía, cabe mencionar que para el presente periodo se incrementó la carga de las líneas navieras; Cosco y Mediterranean Shipping Company S.A.

La carga de **granel mineral** registró un total de 553 mil toneladas, los cuales representan un 18% del total de la carga total atendida para los tres puertos, que en comparación al periodo del año anterior se registró un incremento del 9%, ya que en el ejercicio anterior, se habían atendido 610 mil toneladas.

En relación al manejo de **carga contenerizada** se registraron un total de 337,738 de los 272,587 TEU's atendidos en 2018, registrando un alza del 24%, durante dicho periodo, el manejo de esta carga, logró mantener el crecimiento que se viene registrando desde el 2015; Ensenada sigue siendo uno de los puertos con mayor incremento porcentual, en todo el sistema portuario nacional, respecto al movimiento y manejo de TEU's.

Por lo que respecta a **cruceros turísticos**, se atendieron los 270 arribos de cruceros en comparación de los 266 atendidos en el mismo periodo del año anterior donde se registra una alza del 1.5%, debido principalmente a las condiciones climatológicas fueron optimas en el pacífico mexicano, para que arribaran al Puerto de Ensenada.

Respecto al movimiento de pasajeros en tránsito, se recibieron un total de 674,459 quedando por arriba un 1.3% respecto al 2018. Los 270 arribos por línea naviera en la terminal especializada, se registraron de la siguiente manera: 214 arribos de la línea Carnival Cruise Line, 25 arribos de la línea naviera Princess Cruise Line, 13 de la línea Disney Cruise Line, 6 de la línea Holland American, 2 de la línea Crystal Cruise Line, 3 de la línea Norwegian, 3 de la línea Oceania Cruises Line, 2 de la línea Celebrity Cruise Line, 1 de la línea Regent Seven Seas, 1 de la línea National Geographic.

Durante 2019 el Puerto de Ensenada mantuvo su certificación ambiental: PERS-Puerto Verde (Sistema de Revisión Ambiental Portuaria); API Ensenada se ha comprometido a mejorar y optimizar el consumo de los recursos naturales, minimizar la generación de desechos e implementar acciones encaminadas a prevenir la contaminación y la preservación del ambiente.

Después de la certificación PERS se han realizado diversas actividades y proyectos en pro de la conservación del medio ambiente, los cuales se realizan bajo los términos establecidos en la Normatividad, legislación aplicable y ética.

Durante el primer semestre de 2019, la Entidad participó en la 1er Jornada de Limpieza de playas, con la colaboración de la comunidad portuaria y la ciudadanía. Así mismo, se llevan a cabo programas de difusión interna con la finalidad de crear conciencia sobre la generación, manejo e identificación de residuos y problemas ambientales tales como el cambio climático; reforzamiento en temas ambientales al personal de la Entidad que trabaja en campo, por medio de pláticas en las que el objetivo es educar y proporcionar las herramientas adecuadas para dar cumplimiento a las medidas de protección ambiental, debido a las certificaciones ambientales con las que cuenta el puerto.

El Puerto de Ensenada continuará con la mejora continua desempeñando el papel de Puerto ejemplo, logrando motivar a otros puertos para que sigan el camino y de esta manera elevar el nivel de calidad ambiental de todo el sector portuario en México.